ICCU	FORMATO GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CÓDIGO	MS-GP-FR-036
		VERSIÓN	0
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA	FECHA	26/04/2023

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN

RESOLUCIÓN N°. _____

CONSECUTIVO N° _____

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-CTO-1246 DE 2023 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	20/11/2023	**FECHA INICIO**	21/12/2023
	ICCU-CTO-1244 DE 2023 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	1/12/2023	**FECHA INICIO**	21/12/2023
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO CBU SABANA	**NIT**	901-777.971-1
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSORCIO CUNDINAMARCA PCL	**NIT**	901.774.175-1
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	CONSTRUCCIÓN DE CICLOINFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LAS PROVINCIAS DE SABANA CENTRO Y SABANA OCCIDENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LA "CONSTRUCCIÓN DE CICLOINFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LAS PROVINCIAS DE SABANA CENTRO Y SABANA OCCIDENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato sera de veintisiete (27) meses, contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecucion y aprobacion de los documentos previstos en el pliego de condiciones.				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	El plazo estimado para la ejecución del contrato será de veintisiete (27) meses, contados a partir del acta de inicio del contrato de interventoría, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamineto y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.				
MODIFICACIONES OBRA	MODIFICATORIO No. 1 (21/12/2023): REQUISITOS DE EJECUCIÓN MODIFICATORIO No. 2 (03/10/2024): CESIÓN CONTRATO, CONFORMACIÓN CONSORCIO MODIFICATORIO No. 3 (19/02/2025): ANEXO No. 1, PROPUESTA ECONOMICA MODIFICATORIO No. 4 (27/08/2025): CLAUSULA 6. Anticipo y/o pago anticipado MODIFICATORIO No. 5 (29/12/2025): CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO				
PRORROGAS OBRA	N/A				
SUSPENSIONES OBRA	SUSPENSIÓN NO.1 (11/10/2024): QUINCE (15) DIAS, FECHA DE REINICIO 26 DE OCTUBRE DE 2024 AMPLIACIÓN N°1 A SUSPENSIÓN N°1 (26/10/2024): DIEZ (10) DIAS, FECHA DE REINICIO 5 DE NOVIEMBRE DE 2024 AMPLIACIÓN N°2 A SUSPENSIÓN N°1 (5/11/2024): TRES (03) DIAS, FECHA DE REINICIO 8 DE NOVIEMBRE DE 2024 REINICIO A LA SUSPENSIÓN (8/11/2024): REINICIO 8 DE NOVIEMBRE DE 2024				
ADICIONES OBRA	N/A				
MODIFICACIONES INTERVENTORÍA	MODIFICATORIO No. 1 (13/02/2024): CLAUSULA 17, GARANTIAS MODIFICATORIO No. 2 (25/07/2024): ANEXO No. 1, PROPUESTA ECONOMICA MODIFICATORIO No. 3 (18/12/2024): ANEXO No. 1, PROPUESTA ECONOMICA MODIFICATORIO No. 4 (09/12/2025): CLAUSULA 6. Anticipo y/o pago anticipado MODIFICATORIO No. 5 (29/12/2025): CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO				
PRORROGAS INTERVENTORÍA	N/A				
SUSPENCIONES INTERVENTORÍA	SUSPENSIÓN NO.1 (11/10/2024): QUINCE (15) DIAS, FECHA DE REINICIO 26 DE OCTUBRE DE 2024 AMPLIACIÓN N°1 A SUSPENSIÓN N°1 (26/10/2024): DIEZ (10) DIAS, FECHA DE REINICIO 5 DE NOVIEMBRE DE 2024 AMPLIACIÓN N°2 A SUSPENSIÓN N°1 (5/11/2024): TRES (03) DIAS, FECHA DE REINICIO 8 DE NOVIEMBRE DE 2024 REINICIO A LA SUSPENSIÓN (8/11/2024): REINICIO 8 DE NOVIEMBRE DE 2024				
ADICIÓN INTERVENTORÍA	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN OBRA	El plazo de ejecución es de veintisiete (27) meses o hasta el 17 de abril de 2026				
FECHA DE TERMINACIÓN INTERVENTORÍA	El plazo de ejecución es de veintisiete (27) meses o hasta el 17 de abril de 2026				
FORMA DE PAGO - OBRA	* La entidad entregara un anticipo por el valor de veintisiete mil setencientos sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y tres mil ciento once pesos ($27.764.283.111,00) moneda corriente. * El valor restante del contrato, esto es, hasta el valor de CUARENTA Y SIETE MIL SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS ($ 47.076.425.405,00) MONEDA CORRIENTE, será cancelado mediante pagos parciales de la siguiente forma: 1. Un segundo pago, mediante presentación de acta parcial, toda vez que la ejecución del proyecto presente un avance fisico del DIEZ POR CIENTO (10%) en la vigencia 2023. 2. Un tercer pago, mediante presentación de acta parcial, toda vez que la ejecución del proyecto presente un avance físico del DIECIOCHO POR CIENTO (18%). 3. Un cuarto pago, mediante presentación de acta parcial, toda vez que la ejecución del proyecto presente un avance fisico del CUARENTA POR CIENTO (40%) 4. Un quinto pago, mediante presentación de acta parcial, toda vez que la ejecución del proyecto presente un avance fisico del SESENTA POR CIENTO (60%) 5. Un sexto pago, mediante presentación de acta parcial, toda vez que la ejecución del proyecto presente un avance físico del SETENTA POR CIENTO (70%) en la vigencia 2025. 6. Un séptimo pago, mediante presentación de acta parcial, mediante presentación de acta parcial, toda vez que la ejecución del proyecto presente un avance fisico del NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) en la vigencia 2025. 7. Un último pago, una vez suscrita el acta de liquidación del contrato de obra.	**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$74.840.708.516,00		
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	* La entidad entregara un anticipo por el valor de mil doscientos treinta y cinco millones doscientos treinta y nueve mil quinientos setenta y siete pesos ($1.235.239.577,00) moneda corriente. * El valor restante del contrato, esto es, hasta el valor de DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS ($2.879.326.315,00) MONEDA CORRIENTE, será cancelado mediante pagos parciales de la siguiente forma: 1. Un segundo pago, mediante presentación de acta parcial, toda vez que la ejecución del proyecto presente un avance fisico del DIEZ POR CIENTO (10%) en la vigencia 2023. 2. Un tercer pago, mediante presentación de acta parcial, toda vez que la ejecución del proyecto presente un avance físico del DIECIOCHO POR CIENTO (18%). 3. Un cuarto pago, mediante presentación de acta parcial, toda vez que la ejecución del proyecto presente un avance fisico del CUARENTA POR CIENTO (40%) 4. Un quinto pago, mediante presentación de acta parcial, toda vez que la ejecución del proyecto presente un avance fisico del SESENTA POR CIENTO (60%) 5. Un sexto pago, mediante presentación de acta parcial, toda vez que la ejecución del proyecto presente un avance físico del SETENTA POR CIENTO (70%) en la vigencia 2025. 6. Un séptimo pago, mediante presentación de acta parcial, mediante presentación de acta parcial, toda vez que la ejecución del proyecto presente un avance fisico del NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) en la vigencia 2025. 7. Un último pago, una vez suscrita el acta de liquidación del contrato de interventoría.	**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$4.114.428.635,00		
		PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01/02/2026 al 28/02/2026		

3. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Contrato de obra

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	**400052636 Anexo 6**	**11/10/2024**	**17/12/2026**	**$ 14.968.141.703,20**
Pago de salarios y prestaciones sociales	**400052636 Anexo 6**	**11/10/2024**	**17/04/2029**	**$ 3.742.035.425,80**
Buen manejo y correcta inversión del anti	**400052636 Anexo 6**	**11/10/2024**	**17/12/2026**	**$ 27.765.902.859,44**
Estabilidad de la obra	**400052636 Anexo 6**	**17/04/2026**	**17/04/2031**	**$ 22.452.212.554,80**
Calidad del servicio	**400052636 Anexo 6**	**17/04/2026**	**17/04/2031**	**$ 105.000.000,00**
Responsabilidad civil extracontractual	**400052637 Anexo 10**	**20/05/2025**	**17/04/2026**	**$ 3.742.035.425,80**

Contrato de interventoría				
Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	Número	Desde	Hasta	
Cumplimiento	NB - 100298321 Anexo 8	11/10/2024	17/10/2026	$ 617.164.295,25
Pago de salarios	NB - 100298321 Anexo 8	11/10/2024	17/04/2029	$ 411.442.863,50
Calidad del servicio	NB - 100298321 Anexo 8	17/04/2026	17/04/2031	$ 822.885.727,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NB - 100298321 Anexo 8	11/10/2024	17/10/2026	$ 1.235.239.577,00

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)		
Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA) - OBRA	Responsable diligenciamiento	N/A
Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	Responsable diligenciamiento	N/A

4. DESCRICIÓN DEL AVANCE

Durante el periodo de reporte las actividades ejecutadas por el contratista de obra son en materia administrativa, y actividades de obra en el tramo 8, 9 y 10.

Durante el mes de febrero de 2026 el contratista realiza las siguientes actividades de obra:

TRAMO 8: FACATATIVÁ - ROSAL

1. Tramo K4+400- K4+700 margen derecho.

* Implementación PMT
* Localización y replanteo
* Excavación mecánica y cargue de material K4+707- A K4+400
* Instalación de Bordillo A-80 K4+440 A K4+400
* Instalación de sardinel A-10 K4+440 A K4+400
* Instalación de geotextil, geo celda y sub base RCD K4+580-K4+430
* Instalación de loseta para anden K4+700 a K4+615; K4+580 a K4+440

2. Tramo K3+885- K4+275 margen izquierdo

* Implementación PMT
* Localización y replanteo
* Excavación mecánica y cargue de material K3+885 a K4+050

TRAMO 9: TENJO - SIBERIA

1. Tramo; abscisa k4+940 al k5+320 margen izquierda:

* Instalación de bordillos y sardineles.
* Instalación de geotextil, geo celda y llenos según diseño.
* Fundida de rampas de acceso a la ciclorruta.
* Instalación de acero, Fundida y estampado del acceso a predio k5+190
* Instalación de acero, Fundida y estampado del acceso a predio k5+250
* Instalación de acero, Fundida y estampado del acceso a predio k5+175
* Instalación y compactación mecánica de material subbase RCD

2. Tramo; abscisa k8+180 al k8+310 margen derecha:

* Instalación de Bordillos A-80.
* Instalación de material subbase RCD y compactación mecánica.
* Fundida de franja de ajuste entre la vía y sardinel A-10.

3. Tramo; abscisa k8+640 al k9+050 margen izquierda:

* Instalación de material B-200 y compactación mecánica.
* Instalación de geotextil
* Instalación de geo celda y llenos B-400
* Instalación y compactación mecánica del material subbase RCD.

4. Tramo; abscisa k12+210 al k13+000 margen izquierda:

* Implementación de PMT.
* Instalación de material B-200 y su compactación correspondiente.
* Instalación de sardineles A10 y bordillos A-80.
* Fundido sobreancho entre la vía y el sardinel instalado.
* Imprimación con emulsión asfáltica
* Instalación de asfalto

TRAMO 10: LOS PUENTES - MOSQUERA

* Localización y replanteo de las áreas intervenir en las áreas faltantes por intervenir del subtramo A y subtramo B.
* Demolición de placas en concreto en el sector de los puentes.
* Implementación de PMT.
* Excavación mecánica.
* Compactación de la subrasante.
* Rellenos en material granular de mejoramiento.
* Instalación de bordillo A-80.
* Instalación de sardinel A-10.
* Imprimación con emulsión asfáltica
* Relleno con subbase granular tipo C.
* Instalación de mezcla asfáltica.
* Fundida de pedestales para postes de iluminación.
* Instalación de loseta prefabricada.
* Realce de cajas, cámaras y pozos de inspección.
* Fundida de rampas en concreto.
* Fundida de accesos vehiculares en concreto estampado.
* Instalación de acero de refuerzo.
* Instalación de tubería de alcantarillado.
* Construcción de cárcamos para aguas lluvias.
* Construcción de pozos de alcantarillado.
* Instalación de baranda.
* Remates generales.

***Otras actividades desarrolladas durante el mes incluyen:**

* El 02 y 05 de febrero se realizó reunió virtual con personal de obra, interventoría y equipo de gestión predial del ICCU, con el fin de hacer revisión a la línea predial de Tramo 5.
* El 05 de febrero se organizó una reunión virtual para seguimiento al boletín pago y documento del convenio. En esta reunión, el contratista de obra informó que se presentaba inconvenientes con la plataforma de pago, debido a la relación del NIT.
* El 09 de febrero se hizo reunión de seguimiento del componente eléctrico, en el cual, se hace verificación del estado de avance de este componente en cada uno de los tramos en ejecución, así como el estado de avance de trámites para las próximos tramos a intervenir.
* El 11 de febrero se realizó una mesa de trabajo conjunta entre personal de obra e interventoría, para revisión de acceso y urbanismo en Tramo 9.
* El 11 de febrero se desarrolló el comité de seguimiento al proyecto, revisando los avances realizados, actividades ejecutadas y evaluación de posibles soluciones a los inconvenientes presentados.
* El 12 de febrero se hizo seguimiento al boletín pago, en donde el contratista manifestó que no había podido realizar el pago, debido a un problema presentado en la plataforma.
* El 13 de febrero, el contratista de obra remitió el comprobante de pago del boletín pago de Tramo 9.
* El 17 de febrero la interventoría emitió su concepto frente a la solicitud de modificación No. 6 al contrato de obra. Este concepto se emitió con el comunicado No. ICCU-1244-1605 y alcance con el comunicado No. ICCU-1244-1608.
* El 25 de febrero se llevó a cabo comité de seguimiento al proyecto, de manera presencial en el ICCU. Se dejaron compromisos establecidos y directrices para la ejecución del proyecto. Se destaca de este comité la no realización del sector de Los Puentes (Tramo 10) hasta que no se tengan nuevas directrices por parte de la entidad.
* El 26 de febrero se hizo reunión de seguimiento con personal de ENEL, con el fin de obtener información respecto al inicio de traslados de postes en Tramo 9, así como el avance en el boletín pago o convenio para los demás tramos del proyecto (Tramo 8, Tramo 7).

El 26 de febrero se realizó mesa de trabajo conjunta entre obra, interventoría, ICCU y personal de CFRO (Proyecto de Regiotram) para hacer la coordinación y exposición de PMT. Se destaca que el contratista de obra no iniciará este tramo hasta que no se cuente con la liberación completa del tramo. Se está a la espera de con concepto por parte de la CAR; por lo que no se harán actividades hasta que se cuente con este concepto.

5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO CBU SABANA	CONSORCIO CUNDINAMARCA PCL

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE	RELACIÓN ANTERIOR	PRESENTE SOLICITUD	SALDO
Materiales	$9.231.624.134,41	35,00%	$6.256.304.670,82	$404.230.354,00	$2.571.089.109,59
Servicio de transporte de materiales y/o equipos	$4.220.171.032,87	16,00%	$2.537.436.088,70	$0,00	$1.682.734.944,17
Pagos a proveedores	$2.373.846.205,99	9,00%	$61.220.933,90	$0,00	$2.312.625.272,09
Nomina, prestaciones sociales y parafiscales	$2.637.606.895,55	10,00%	$425.937.153,00	$0,00	$2.211.669.742,55
Alquiler de maquinaria, equipos y/o vehiculos	$2.901.367.585,10	11,00%	$681.073.620,25	$0,00	$2.220.293.964,85
Servicios (topografía, consultoria, paga, técnicos y otros)	$1.055.042.758,22	4,00%	$511.222.162,00	$0,00	$543.820.596,22
Pago de contratistas de mano de obra civil y/u obra civil	$3.956.410.343,32	15,00%	$851.574.928,00	$83.041.810,00	$3.021.793.605,32
Totales	$26.376.068.955,46	100,00%	$11.324.769.556,67	$487.272.164,00	$14.564.027.234,79
Saldo Disponible	$14.564.027.234,79				

N/A

Anticipo	$27.751.634.594,00	$1.235.239.577,00
Pago No. 1	$6.122.490.684,00	$385.733.788,00
Pago No. 2	$3.325.029.299,00	$0,00
Pago No. 3	$0,00	$0,00
Pago No. 4	$0,00	$0,00
Pago No. 5	$0,00	$0,00
Valor Pagado Total	$37.199.154.577,00	$1.620.973.365,00
Saldo Pendiente por Cancelar	$37.641.553.939,00	$2.493.455.270
Porcentaje de ejecución	49,70%	39,40%

RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL ANTICIPO

PERIODO	VALOR	PERIODO	VALOR
ene-24	$18.874.533,74	dic-23	$7.800,25
feb-24	$51.425.984,32	ene-24	$73.373,00
mar-24	$52.798.579,21	feb-24	$97.569,04
abr-24	$46.176.509,40	mar-24	$101.626,98
may-24	$40.060.877,04	abr-24	$84.543,66
jun-24	$37.431.801,21	may-24	$87.641,55
jul-24	$31.587.340,54	jun-24	$82.604,86
ago-24	$24.316.048,67	jul-24	$74.323,11
sep-24	$23.237.295,53	ago-24	$64.373,92
oct-24	$17.135.860,25	sep-24	$56.633,08
nov-24	$12.396.008,52	oct-24	$51.554,51
dic-24	$16.877.949,21	nov-24	$45.182,18
ene-25	$16.927.610,75	dic-24	$39.803,46
feb-25	$13.503.013,10	ene-25	$28.233,80
mar-25	$14.114.433,35	feb-25	$18.858,41
abr-25	$12.550.730,40	mar-25	$14.023,44
may-25	$12.288.197,02	abr-25	$8.640,84
jun-25	$11.760.729,30	may-25	$597,75
jul-25	$11.677.074,04	jun-25	$298,79
ago-25	$11.445.433,27	jul-25	$279,09
sep-25	$10.737.579,60	ago-25	$293,88
oct-25	$10.578.571,96	sep-25	$295,85
nov-25	$9.628.309,40		
dic-25	$9.952.099,98		
ene-26	$9.823.509,21		
TOTAL	**$527.306.079,02**	**TOTAL**	**$938.551,45**

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

	Responsable diligenciamiento	CONSORCIO CUNDINAMARCA PCL
Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto) UNICAMENTE APLICA PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA Y Consultoría (MS-GC-FR-013 MODELO DE CÁLCULO DEL IBC Y EL VALOR A CANCELAR EN SALUD, PENSIÓN Y ARL A CONTRATISTAS O BENEFICIARIOS DE OPS EN LOS CONTRATOS - ICCU)	**Fecha diligenciamiento**	**18/03/2026**

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	**Vallas**	**X**	**Chalecos**	**X**
	Cascos	**X**	**Otros**	
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad Industrial	**SI**	**X**	**NO**	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Actividades desarrolladas durante el mes

1. TRAMO 8 (FACATATIVÁ - ROSAL)

































FILA 1
1. Construccion Gaviones
2. Instalacion de material B200 en sub rasante
3. Instalacion de loseta para anden
4. Excavación mecánica y cargue de material

FILA 2
5. Instalación de bordillos
6. Instalación de sardineles
7. Compactación y nivelacion de sub rasante
8. Excavación mecánica y cargue de material

FILA 3
9. Instalación de bordillos
10. Instalación de sardineles
11. Compactación y nivelacion de sub rasante
12. Excavación mecánica y cargue de material

FILA 4
13. Instalación de sardinel
14. Franja de ajuste
15. Tala de arboles
16. Extendido de subbase B200

2. TRAMO 9 (SIBERIA - TENJO)

































FILA 1
1. Remates de loseta k5+315
2. Sin actividades de obra k8+640 al k9+050
3. Instalación de geotextil, Geocelda y llenos k12+210 al k13000
4. Reunion # 4 participacion Ciudadana

FILA 2
5. Recorrido de obra del k1+840 al k13+000
6. Conformación de talud-hombro k12+21 al k13+000
7. Excavación manual para pedestales de las luminarias k8+640 l k9+050
8. Instalación de bordillos A-80 k1+210 al k13+000

FILA 3
9. Conformacion talud costado izquierdo ciclorruta del k12+210 al k13+000
10. Sin actividades k8+180 al k8+310
11. Sin actividades k8+640 al k9+050
12. Instalación de geotextil geocelda k12+210 al k13+000

FILA 4
13. Instalación de geocelda k12+210 al k13+000
14. Realce de gavion k5+180 al k5+310
15. conformación radios de giro de accesos k12+210 al k13+000
16. Nivelación y compactación material RCD para instalar loseta k8+640 al k9+050

3. TRAMO 10 (LOS PUENTES - MOSQUERA)

































FILA 1
1. Sin actividades de obra en el tramo
2. Sin actividades de obra en el tramo
3. Sin actividades de obra en el tramo
4. Sin actividades de obra en el tramo

FILA 2
5. Remates en el sector de Toreros
6. Remates en el sector de Toreros
7. Remates en el sector de Toreros
8. Remates en el sector de Toreros

FILA 3
9. Paisajeo de zonas verdes
10. Remates en el Sector de Toreros
11. Paisajeo de zonas verdes
12. Remates en el Sector de Toreros

FILA 4
13. Paisajeo de zonas verdes
14. Instalación de asfalto Sector novilleros
15. Paisajeo de zonas verdes
16. Instalación de asfalto Sector novilleros

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

* Se manifiesta una gran preocupación frente a la falta de ejecución de obra en distintos sectores del tramo 10, donde persisten actividades pendientes y frentes inconclusos que, a la fecha, no presentan avances significativos. Esta situación ha generado incomodidad y afectaciones a la comunidad.

* Se realizaron reuniones presenciales y virtuales sostenidas con motivo de la revisión de los porcentajes de alcance de cada uno de los tramos con el presupuesto actual, donde estos porcentajes se establecieron de acuerdo con la intervención y prioridad de los tramos junto con el contratista de obra, de interventoría y del ICCU.

* Se recomienda que el equipo de gestión predial del ICCU continue con las gestiones pertinentes para que se puedan liberar tramos con un ritmo constante, con el fin de que el contratista de obra pueda realizar las intervenciones necesarias para la debida y normal ejecución del proyecto, dentro del plazo contractualmente establecido.

* El contratista de obra debe realizar cabal cumplimiento a las obligaciones derivadas del contrato de obra No. 1246 de 2023, dado que a la fecha se encuentran varias de estas pendientes de su cumplimiento pese a los múltiples requerimientos por partes de la interventoría.

* Se manifiesta gran preocupación tanto por la ejecución del proyecto, como la liberación por parte del equipo de gestión predial del ICCU, dado que a la fecha se tiene un porcentaje de ejecución del 21,11% y un porcentaje de tiempo transcurrido de 94,63%; lo que significa que en 1.57 meses restantes del proyecto, el CONSORCIO CBU SABANA deberá ejecutar $ 59.039.139.599.

* El contratista de obra no remitió el informe mensual ambiental correspondiente al periodo evaluado, situación que limita la verificación integral del cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), así como la trazabilidad de varios componentes de la gestión ambiental del proyecto.

* En materia de gestión de permisos ambientales, se evidenció que el proyecto cuenta con varios permisos de aprovechamiento forestal otorgados por la autoridad ambiental para diferentes tramos del proyecto, mientras que otros trámites continúan en proceso ante la autoridad ambiental competente.

* •Durante las visitas de campo realizadas por la interventoría se evidenció la existencia de señalización y cerramientos en algunos frentes de obra; sin embargo, persisten deficiencias en la implementación integral del Plan de Manejo de Tráfico (PMT), especialmente en sectores del Tramo 8 donde se han identificado cierres parciales sin la señalización preventiva requerida.

10- ANEXOS

N/A

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA - ELABORÓ
Estefania Hernandez	SUPERVISOR	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	martes, 17 de marzo de 2026	